

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 47** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone ampliar el período de presentación de ofertas en la licitación del expediente de contratación de servicios A/SER-023489/2022 denominado “Redacción del proyecto básico del intercambiador de transportes de Legazpi y de la documentación asociada para su posterior licitación como contrato de concesión del servicio de explotación”, y acordar la publicación en los boletines oficiales correspondientes y en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid del anuncio de ampliación de plazo de presentación de ofertas de la licitación de referencia.*

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de noviembre de 2022, se publicó, por Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid de 26 de octubre de 2022, el anuncio de licitación para la contratación del expediente A/SER-023489/2022 “Redacción del proyecto básico del intercambiador de transportes de Legazpi y de la documentación asociada para su posterior licitación como contrato de concesión del servicio de explotación”, concediendo un plazo de presentación de ofertas de hasta el 1 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas.

Durante el plazo de presentación de ofertas, en el expediente de contratación referido, se advierte un error en la cláusula 1, apartado 7, del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, que regula la acreditación de la solvencia técnica o profesional (página 12), y en el Anexo 1: Medios humanos, punto 18 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (página 51), en concreto, donde se detalla el perfil a cumplir por el miembro del equipo técnico denominado “18. Experto en control de calidad” en el apartado “Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales”.

Dado que dicho error en el perfil exigido para el experto en control de calidad podría afectar a la presentación de ofertas por parte de las empresas licitadoras, se dispone mediante Resolución de 15 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, la ampliación del plazo de presentación de ofertas del expediente de contratación de servicios denominado “Desarrollo, implantación y mantenimiento de un planificador de transportes multimodal para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid”, la publicación en los boletines oficiales correspondientes y en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid de esta ampliación de plazo, y sustituir la versión errónea del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares en el aspecto descrito, por la versión correcta, y de esta forma subsanar el error.

Esta corrección afecta al plazo de presentación de proposiciones, que se amplía hasta las 23:59 horas del 16 de diciembre de 2022.

Madrid, a 15 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(01/22.305/22)

